



**ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LOS ANDES
SECRETARIA MUNICIPAL**

CERTIFICADO DE ACUERDO

**DEL H.CONCEJO MUNICIPAL DE LOS ANDES
2016-2020**

Jeannette Pino Pizarro, Secretaria Municipal y Ministro de Fe de los Actos Municipales, certifica que el H.Concejo Municipal de Los Andes, aprobó en su Sesión Ordinaria **Nº 74** de fecha Lunes 03 de septiembre del 2018, mediante el **acuerdo Nº419**, lo siguiente:

El H. Concejo Municipal de Los Andes aprueba con el voto favorable de los señores concejales presentes Octavio Arellano; Marta Yochum, Juan Montenegro, Nelson Escobar, la abstención de la concejal Nury Tapia y el voto favorable del Alcalde (acuerdo 419), subvención de \$150.000.- para la Asociación de Protección Animal, tendiente la esterilización de mascotas hembras abandonadas en el Camino Internacional.

Los Andes, 04 de septiembre del 2018